



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 144 De Miércoles, 21 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720200024000	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Freddys Villa Vargas	20/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Rechaza Recurso Reposición Y En Subsidio Apelación
08001405300720200026800	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Jaider Enrique Blanco Gamarra	20/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Rechaza Recurso De Repocision Y En Subsidio Apelación
08001405300720200022600	Procesos Ejecutivos	Raul Olaciregui Marquez	Amalfi Gaviria Ramos	20/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720190076200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Coomeva S.A.	Marinely Esther Salcedo Romero	20/10/2020	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Excepciones

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 21 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

9b20b341-c6b2-4139-85b6-5ddce5fe9e27